



Londres 38:

Aquí se torturó



El patrimonio no es algo inerte y estático: entre el centenar de edificios que los santiaguinos visitaron el domingo, en pleno centro de la capital, también estaba una hermosa casa en que funcionó el siniestro "Cuartel Yucatán", centro de tortura de la DINA, que hoy es un símbolo de los atentados a los derechos humanos de la dictadura.



En la calle Londres 38, a pasos de la Alameda, hay una casa, casi igual al resto de las construcciones de la misma calle, con el diseño arquitectónico típico que caracterizaba a las ricas familias de la capital, a principios del siglo XX. Pero un escalafón recorre sus habitaciones, sube y baja por sus escaleras: aquí funcionó el más importante de los recintos clandestinos de detención, tortura y exterminio utilizados por la DINA en la Región Metropolitana durante el primer año de la dictadura.

El tétrico "Cuartel Yucatán", se ha convertido en un espacio símbolo de la memoria histórica de nuestro país, que el domingo, por tercer año consecutivo, abrió sus puertas al público en el Día del Patrimonio Cultural, recibiendo a cerca de dos mil personas interesadas en conocer la historia que se esconde entre sus paredes.

Los visitantes pudieron conocer y reflexionar, entre otras cosas, sobre la historia de la Unidad Popular y su abrupto fin con el Golpe de Estado de septiembre de 1973, los pavorosos crímenes de la dictadura militar, el regreso a la democracia, así como lo relacionado con la Ley de Amnistía, o el informe Rettig.

Visitas guiadas explicaban la historia del inmueble, el uso que se le dio a sus habitaciones, la forma en que se trataba a los detenidos, así como la lucha por convertir este antiguo edificio en un lugar de acceso público, en un espacio de reflexión y debate, de encuentro y creación cultural, que permita a las nuevas generaciones conocer y comprender lo que fue el Terrorismo de Estado, a partir de las memorias y las experiencias de los propios protagonistas.

La casa del terror

Que esta casa fue un importante centro de detención, tortura, exterminio y desaparición, fue reconocido "oficialmente" en el informe Rettig. Anteriormente, la dictadura había hecho lo posible por hacer "desaparecer" el lugar, transfiriéndolo al Instituto O'Higiniano, organismo ligado al Ejército, y cambiándole el número que lo había hecho conocido, de Londres 38 a 40, intentando ocultar los crímenes cometidos bajo ese techo y dificultar la investigación ante las numerosas denuncias que comenzaron a apuntar a una dirección inexistente. De no haber sido por la acción de ex detenidos, familiares de las víctimas y organizaciones sociales, este recinto aún permanecería ignorado.

moto y el tiempo. En el patio interior, inundado y cubierto de hojas secas, en las pequeñas piezas con crujiente piso de madera, en todos lados se respira el dolor y la muerte, y sobre todo el miedo, que corre como un viento helado desde la azotea hasta la calle.

Vigencia de la memoria

De pronto, al doblar una esquina, donde piensas encontrar quizás un baño, una proyección muestra los rostros de los interrogadores y torturadores, vigilantes y ejecutores, en su inmensa mayoría integrantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, cuyo trabajo cotidiano, remunerado por el Estado y por el cual en la actualidad algunos reciben una pensión, consistió en detener, interrogar, torturar y finalmente hacer desaparecer y ejecutar a miles de personas. "Algunos permanecen aún en servicio activo", dice como recordatorio un cartel que cuelga de la puerta, "y sólo algunos de ellos han sido procesados y condenados".

En 1975, la DINA desocupó el inmueble, pero conservó su dominio hasta 1979, cuando se transfirió al Instituto O'Higiniano y cambió de número. El 2005, acogiendo la demanda de los 3 colectivos de memoria vinculados a Londres 38, "Colectivo Londres 38", "Colectivo 119, familiares y amigos" y "Memoria 119", el Consejo de Monumentos Nacionales declaró el inmueble como Monumento Nacional, por su rol como centro de detención y exterminio, considerando que es el único de los cuatro principales recintos clandestinos utilizados por la DINA en la Región Metropolitana que a esa fecha no había sido destruido. En agosto del 2007, la casa pasó a manos del Estado.

Londres 38, poco a poco, va obligando a la muerte y al olvido a retroceder para dar paso a la vida. No sólo en el día del Patrimonio Cultural, en que los distintos edificios públicos abren sus puertas, sino al atardecer de todos los jueves del año, la organización "Londres 38: Casa de la Memoria", constituida por las 3 agrupaciones ya mencionadas, realizan actos y manifestaciones con el fin de conmemorar y presionar al gobierno para la recuperación del inmueble, en el que trabajan desde enero de este año para convertirlo en un espacio de memoria y acceso público.

"Nuestra preocupación por el pasado es también una preocupación por el presente. Nuestro objetivo es estimular la memoria para preguntarnos en qué, cómo, qué circunstancias hicieron posible que esto que condenamos pasara y sobre todo qué debemos hacer, no sólo en un futuro lejano, sino hoy", manifiesta el Colectivo. ●

Londres 38 cobra especial importancia ya que desde aquí se dio inicio a la desaparición forzada como práctica sistemática del terrorismo de Estado impuesto en Chile desde septiembre de 1973. En el lugar permanecieron detenidos un número aún no determinado de personas. "Hasta donde hoy se ha podido establecer", señala un cartel pegado sobre la chimenea del salón principal, en el primer piso de la casa, "96 prisioneros fueron ejecutados, hechos desaparecer o murieron posteriormente a consecuencia de las torturas, entre ellos 83 hombres y 13 mujeres, dos de ellas embarazadas".

El cartel está acompañado de un collage de fotografías con el rostro de estos hombres, y frente a él un padre y su hijo en brazos los observan en silencio. "En su mayoría eran jóvenes militantes principalmente del MIR, del Partido Comunista y del Partido Socialista", explica una de las guías.

La casa tiene angostos pasillos, de murallas descascaradas por el terre-